

Mondragón 27 de Enero de 1945  
Sr. D. José Beñaran  
Director de la Caja de Ahorros Provincial  
SAN SEBASTIAN

Distinguido caballero:

Durante estos días he cambiado impresio-  
nes con algunos de los industriales interesados en la vida de nu-  
estra Escuela Profesional y se muestran conformes en avalar o ga-  
rantizar el préstamo que tenemos solicitado para la misma y cuya  
amortización corre por cuenta de la Escuela. Quería comunicarle a  
Ud. ésto para que sobre esta base estudien Uds. nuestra solicitud.

En la conversación sostenida en la última visita con el Sr.  
Barcaiztegui hablamos de la posibilidad de considerar ese presta-  
mo por la finalidad social que persigue la Escuela como esos o-  
tros que hasta ahora hacía la Caja de Ahorros a los labradores.  
La falta de precedentes en este sentido no debe ser impedimento  
para que la Caja de Ahorros Provincial, que no puede menos de reco-  
nocer la finalidad social de una institución de este género, deje  
de prestar su concurso y más teniendo en cuenta que de estas Es-  
cuelas depende en gran parte la prosperidad de Guipuzcoa tan indus-  
trializada. Tengase en cuenta que esta Escuela representa precisa-  
mente a los industriales más humildes de Mondragón y por otra par-  
te en ella tienen entrada los que no trabajan en industrias o pro-  
venientes de caserios y comercio de esta comarca así como tambie-  
n los de Arachavaleta.

Esperamos, pues, una solución favorable de este asunto y con